

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**5391** Orden PRE/837/2010, de 22 de marzo, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso libre al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso libre, al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden PRE/1260/2009, de 11 de mayo, («Boletín Oficial del Estado» del 21 de mayo) y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), he dispuesto:

Primero. Hacer públicas las relaciones definitivas de aspirantes que han superado la fase de oposición de las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición.

Estas relaciones aparecen como anexo a la presente Orden, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final los criterios establecidos en el punto 4.1.2 del Anexo V de la Orden de convocatoria de estas pruebas.

Segundo.—De acuerdo con lo previsto en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, los aspirantes que figuran en las relaciones definitivas de aprobados aportarán ante la Administración, en las oficinas de registro de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno ([http://www.map.es/ministerio/delegaciones\\_gobierno/delegaciones](http://www.map.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones)), en la oficina del registro de la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina n.º 50, de Madrid), o en la oficina de registro del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha n.º 106, de Madrid), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada relación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos, dirigidos a la Subdirección General de Procedimientos de Personal de la Dirección General de la Función Pública:

a) Documento nacional de identidad. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán presentar los documentos señalados en el punto 1.2 de apartado noveno de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre.

b) Fotocopia compulsada del título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán presentar fotocopia compulsada de la credencial que acredite su homologación o convalidación en su caso.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los Organismos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso a Cuerpos o Escalas de funcionarios, ni pertenecer al mismo Cuerpo, Escala o Especialidad a cuyas pruebas selectivas se presenten.

En caso de ser nacional de otro Estado, declaración jurada o promesa de no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

d) Los aspirantes que hayan accedido por el cupo de reserva de discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, deberán acreditar tal condición mediante certificación de los órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales o, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente.

e) En el caso de personal laboral o funcionario, certificación del Registro Central de Personal, o del Ministerio u organismo del que dependieran, que acredite la condición de personal laboral o funcionario y demás circunstancias que consten en su expediente personal, quedando exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento. Asimismo, deberán formular opción por la percepción de la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas.

Quienes dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor debidamente acreditados, no presentaran la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en el apartado Noveno de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—Por la autoridad convocante, se procederá al nombramiento de estos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, que deberán superar el curso selectivo de formación previsto en la norma específica 4.2 (Anexo V) de la convocatoria de las pruebas selectivas.

La fecha de realización del curso selectivo se determinará por la Directora del Instituto Nacional de Administración Pública, publicándose en la página web del Ministerio de la Presidencia ([www.map.es](http://www.map.es)), del Portal del Ciudadano ([www.060.es](http://www.060.es)) y del Instituto Nacional de Administración Pública ([www.inap.es](http://www.inap.es)).

Cuarto.—La petición de destinos deberá efectuarse una vez finalizado el curso selectivo, previa oferta de los mismos.

Quinto.—Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Ministra de la Presidencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 22 de marzo de 2010.—La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/3545/2009, de 28 de diciembre), la Secretaria de Estado para la Función Pública, María Consuelo Rumí Ibáñez.

**Pruebas selectivas para ingreso por el sistema de acceso libre al Cuerpo de Gestión  
de la Administración Civil del Estado  
Convocatoria de 11 de mayo de 2009 («BOE» del 21)**

*Relación de calificaciones y punt. def. de aspirantes que han superado los ejercicios  
F. Oposición, ordenada P.Tot. proceso selectivo*

Acceso: General

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	PT.2E	PT.3E	T.P.S.	Orden
53171276Z	HERMIDA-CACHALVITE VAZQUEZ, CLEMENTE NICOLAS . .	37,10	30,28	47,87	115,25	1
34857106P	QUERO SANCHEZ, MARTA . . . . .	36,56	28,45	47,87	112,88	2
16062445G	MENDIZABAL GALLASTEGUI, AINHOA . . . . .	35,22	28,10	48,94	112,26	3
52998984S	LOSTALE VILLA, MARTA . . . . .	31,72	32,61	47,87	112,20	4
22976849X	RIERA BERENGUER, PAULA MARIA . . . . .	36,83	30,88	43,62	111,33	5
44355668F	JIMENEZ LUNA, ESTELA . . . . .	38,98	27,60	44,68	111,26	6
46840248N	TOLEDO PANTOJA, MANUELA . . . . .	38,44	26,53	45,74	110,71	7
52994952P	CARABAÑO RUBIANES, IVAN . . . . .	35,75	25,27	47,87	108,89	8
76574327J	FERNANDEZ MIRAGAYA, JOSE . . . . .	37,36	26,72	44,68	108,76	9
02911828M	SANCHEZ CASTRO, JUAN DAVID . . . . .	33,87	27,73	45,74	107,34	10
46870848E	RODILLA TREJO, ARANCHA . . . . .	34,94	28,69	43,62	107,25	11
71435526X	CASCON ROJO, MIRIAM . . . . .	35,48	26,34	44,68	106,50	12
09434827C	FERNANDEZ GUTIERREZ, LUIS . . . . .	35,48	30,84	39,36	105,68	13
18444580Y	GARGALLO MARTINEZ, ROBERTO . . . . .	33,87	26,44	44,68	104,99	14
50739868M	RODRIGUEZ MUÑIZ, IRENE . . . . .	40,86	29,39	34,04	104,29	15
46885385T	RODRIGUEZ CHECA, ESTHER EMILIANA . . . . .	31,99	27,36	44,68	104,03	16
04187747E	ELENA GONZALEZ, ADOLFO . . . . .	38,71	30,75	34,04	103,50	17
74856980F	SARMIENTO RACERO, SERGIO . . . . .	35,22	26,75	41,49	103,46	18
05206805L	ONTENIENTE MERINO, ESTHER PALOMA . . . . .	32,26	28,20	41,49	101,95	19
74725474S	PAREDES HERRERA, ROSA MARIA . . . . .	31,99	30,60	39,36	101,95	20
25182908R	CHURIAQUE SANCHEZ, EDUARDO . . . . .	33,33	27,01	41,49	101,83	21
39730184F	MELERO SERRANO, IÑIGO . . . . .	30,65	26,13	44,68	101,46	22
51079001A	CRIADO MUÑOZ, ANA MARIA . . . . .	34,94	26,21	39,36	100,51	23
12403780H	PEREZ ALVAREZ, MARIA LUISA . . . . .	29,84	28,88	41,49	100,21	24
50120886E	MARTINEZ MUÑOZ, MIGUEL . . . . .	35,22	30,90	34,04	100,16	25
71128693C	GALLARDO RAMOS, EMILIO . . . . .	31,72	27,98	40,43	100,13	26
47487956V	DIAZ TALAVERA, DANIEL . . . . .	34,41	25,98	39,36	99,75	27
50844298S	GOMEZ DE LAS HERAS MENDEZ, REBECA . . . . .	39,78	29,93	29,79	99,50	28
45958330Y	SALCEDO GOMEZ, RAQUEL MILAGROS . . . . .	33,06	29,32	36,70	99,08	29
47491849T	JARAMILLO CUEVAS, GUADALUPE . . . . .	32,52	26,03	39,36	97,91	30
04847911V	MARTIN VIVAS, JAVIER . . . . .	35,22	28,43	34,04	97,69	31
33331844Z	FERNANDEZ-REIJA VARELA, PAULA MARIA . . . . .	30,38	25,77	41,49	97,64	32
48498616B	JODAR RUIZ, SUSANA . . . . .	32,52	28,89	36,17	97,58	33
49052256H	MENA REDONDO, ESTER . . . . .	33,06	25,01	39,36	97,43	34
32763220L	TORAL PAZOS, SANTIAGO NICOLAS . . . . .	36,02	27,16	34,04	97,22	35
05408188Z	ARRIBAS MAGRO, ALEJANDRO . . . . .	34,68	26,00	36,17	96,85	36
11853761K	JIMENEZ CASTREJON, MARIA . . . . .	36,56	29,37	30,85	96,78	37
78971030R	RAMIREZ FERNANDEZ, DIEGO . . . . .	29,30	25,77	41,49	96,56	38
50854121V	LOPEZ AYALA, ELENA . . . . .	34,41	27,97	34,04	96,42	39
72130169F	OTERO FERNANDEZ, BARBARA . . . . .	37,10	30,34	28,72	96,16	40
71937831H	GONZALEZ SAN MARTIN, SUSANA . . . . .	34,94	27,30	32,98	95,22	41
37328171E	PUJOL MIGUEL, MARIA TERESA . . . . .	34,41	27,83	32,98	95,22	42
44802811F	MONZO CHAFER, FRANCISCO JAVIER . . . . .	32,52	25,17	37,23	94,92	43

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	PT.2E	PT.3E	T.P.S.	Orden
50116053L	VICENTE MORENO, ELENA . . . . .	37,10	28,47	28,72	94,29	44
07520555S	GOMEZ GARCIA, CONSUELO . . . . .	28,23	26,63	39,36	94,22	45
44484878A	VAZQUEZ GARCIA, PATRICIO . . . . .	39,52	28,03	26,60	94,15	46
11852385W	LOPEZ-TORRES MARTINEZ, JAIME . . . . .	34,94	27,73	30,85	93,52	47
51451395G	SANCHEZ LOPEZ, TAMARA . . . . .	36,29	28,43	28,72	93,44	48
44470354S	PEDREIRA PEREZ, ADRIAN . . . . .	29,03	30,27	34,04	93,34	49
71119627Q	SANCHEZ MATEO, JUDITH . . . . .	34,41	29,73	28,72	92,86	50
50882899E	BLANCO GOMEZ, ANA ALMUDENA . . . . .	30,65	27,07	35,11	92,83	51
22984559S	MONTOYA POYATO, MARIA SOCORRO . . . . .	27,42	30,20	35,11	92,73	52
33268066S	MASCAREÑAS ALONSO, ISABEL MARIA . . . . .	32,80	26,90	32,98	92,68	53
01933686F	PEREZ REDONDO, IRENE . . . . .	25,54	28,11	38,30	91,95	54
25187438T	DOMINGO BARRADO, LORENZO . . . . .	27,42	27,27	37,23	91,92	55
51458879J	DOMINGUEZ GARCIA, DAVID . . . . .	25,81	26,15	39,36	91,32	56
00836261G	CEREZAL FERNANDEZ, MARIA DOLORES . . . . .	33,87	28,21	28,72	90,80	57
50883965F	SALVADOR GONZALEZ, MARTA . . . . .	31,72	27,63	31,38	90,73	58
09423842Y	FERNANDEZ POVEDA, MIGUEL . . . . .	36,02	28,50	25,53	90,05	59
53463141D	AGENJO VARA, MARIA . . . . .	26,88	25,77	37,23	89,88	60
80083904C	MARCOS SIMON, SILVIA . . . . .	37,90	26,30	25,53	89,73	61
43026088B	MONTERO ORIA DE RUEDA, SUSANA . . . . .	27,69	25,64	36,17	89,50	62
10884304Z	MORENO PALACIO, MARTA MARIA . . . . .	29,03	26,40	34,04	89,47	63
70052469N	HERNANDO GONZALEZ, ANA . . . . .	30,65	25,42	32,98	89,05	64
02914380G	ARRIOLA LECUMBERRI, ELENA . . . . .	33,87	28,51	26,60	88,98	65
53500656B	FERNANDEZ GUTIERREZ, ANA LUCIA . . . . .	28,49	27,39	32,98	88,86	66
80148233H	ILLESCAS ROMERO, NURIA . . . . .	25,27	27,39	36,17	88,83	67
75151456Z	NAVIO SALINAS, MARIA . . . . .	26,61	25,80	36,17	88,58	68
50868417F	COLLAR CORRAL, ANA . . . . .	30,38	30,36	27,66	88,40	69
02889959D	SANCHO GORDO, FERNANDO . . . . .	27,96	26,27	34,04	88,27	70
10885387Q	ORVIZ IBAÑEZ, MARTA . . . . .	37,36	25,32	25,53	88,21	71
28620239M	PINTO GONZALEZ, BEATRIZ . . . . .	26,61	27,54	34,04	88,19	72
50990485Z	BARRANCO CASASOLA, SONIA . . . . .	30,38	25,69	31,91	87,98	73
72972936P	CABETAS BELLO, BEGOÑA . . . . .	26,88	25,45	35,11	87,44	74
44592744E	CAMPOS SUAREZ, DIEGO . . . . .	30,10	26,42	30,85	87,37	75
04847623M	TABUEÑA CLUA, MARIA . . . . .	29,30	27,03	30,85	87,18	76
01186353J	MORENO LAZARO, MARIA ROSARIO . . . . .	31,45	28,02	27,66	87,13	77
50160710X	RODRIGUEZ SANTANDER, ELISA . . . . .	34,94	25,56	26,60	87,10	78
03438977V	PASCUAL ESCUDERO, CLARA . . . . .	29,84	28,14	28,72	86,70	79
09719721J	FERNANDEZ-VALLADARES GARCIA, ANA . . . . .	33,33	25,69	27,66	86,68	80
53169073L	PAREDES FREIRE, ANGEL . . . . .	30,65	28,24	27,66	86,55	81
51457856W	GARCIA GARCIA, PALOMA . . . . .	26,88	25,25	34,04	86,17	82
04844845X	POZO PONCE, OSCAR DEL . . . . .	34,68	25,91	25,53	86,12	83
44908074E	CORRALES CUESTA, JESUS . . . . .	35,22	25,33	25,53	86,08	84
70064721M	CANO HOLGADO, MARTA . . . . .	34,68	25,85	25,53	86,06	85
34823372S	GUILLAMON MARCOS, MERCEDES . . . . .	28,49	29,22	27,66	85,37	86
50120257Z	GOMEZ ROYUELA, MONICA . . . . .	28,77	27,53	28,72	85,02	87
11969939A	VAQUERO AVEDILLO, MARTA . . . . .	27,15	26,40	30,85	84,40	88
50543825Z	LUACES FEIJOO, TAMARA . . . . .	26,07	29,36	28,72	84,15	89
72792497G	VILLARES LAFUENTE, CARLOS . . . . .	27,69	25,52	30,85	84,06	90
53424553S	CUADRADO CASTAÑO, JAVIER LORENZO . . . . .	26,35	26,84	30,85	84,04	91
46906729T	MERA PORTELA, JORGE . . . . .	32,80	25,28	25,53	83,61	92
07976814T	SANCHEZ RODRIGUEZ, ANA . . . . .	26,35	26,10	30,85	83,30	93
11974720T	GALLEGO MARTINEZ, MANUELA . . . . .	26,35	25,34	31,38	83,07	94
76125083M	FABIAN DIAZ, ELENA . . . . .	25,00	26,89	30,85	82,74	95

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	PT.2E	PT.3E	T.P.S.	Orden
01186972B	GOMEZ SABROSO, RAQUEL. ....	29,84	27,27	25,53	82,64	96
43758370L	GONZALEZ GONZALEZ, CLARA EUGENIA. ....	30,91	26,15	25,53	82,59	97
25183911S	PACHECO DELGADO, REBECA. ....	29,03	28,26	25,00	82,29	98
70981844A	MARTIN MESA, MARIA PILAR. ....	30,10	26,49	25,53	82,12	99
53561882B	MUELA PAVON, EDUARDO. ....	29,30	26,83	25,53	81,66	100
76726314Q	GULIAS LOPEZ, PABLO ANTONIO. ....	27,96	25,91	27,66	81,53	101
26487583R	MARTINEZ ALBACETE, MARIA ANGELES. ....	29,03	25,61	26,60	81,24	102
71653972W	GALLEGO CARRO, FERNANDO. ....	25,54	26,76	28,72	81,02	103
70979499G	MALMIERCA ROMAN, MARIA PALOMA. ....	27,15	26,13	27,66	80,94	104
74361552E	ARGANDOÑA CASTILLO, BEATRIZ. ....	25,54	25,00	28,72	79,26	105
51942154N	CASADO VALERIO, ESTHER. ....	25,00	25,02	27,66	77,68	106

## Acceso: Cupo de reserva para personas con discapacidad

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	PT.2E	PT.3E	T.P.S.	Orden
44813759F	GARCIA GARCIA, CARLOS. ....	41,59	30,06	27,00	98,65	1
52473295Z	FERNANDEZ DEL PINO NAVARRO, MARIA BELEN. ....	38,02	32,44	27,00	97,46	2
50085881T	AMADOR NICOLAS, ALVARO. ....	33,33	30,08	28,00	91,41	3
01822963Y	SANCHEZ DEBORA, ESPERANZA. ....	32,52	26,41	26,00	84,93	4
48491279B	ESCUDERO PEREZ, MOISES. ....	28,97	27,35	26,00	82,32	5
18973696F	MARTINEZ SANCHIS, MIGUEL ANGEL. ....	26,70	27,98	26,00	80,68	6